

El presidente Joseph R. Biden Jr. aprueba declaración de desastre mayor para Puerto Rico

Release Date: noviembre 27, 2024

WASHINGTON – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal por desastre está disponible para el gobierno de Puerto Rico con el fin de complementar los esfuerzos de recuperación en las áreas afectadas por la tormenta tropical Ernesto del 13 al 16 de agosto de 2024.

Fondos federales de Asistencia Pública están disponibles para el gobierno, municipios y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro bajo el concepto de costos compartidos para cubrir gastos por labores de emergencia y reparación o remplazo de instalaciones dañadas por la tormenta tropical Ernesto en los municipios de Aguas Buenas, Aibonito, Añasco, Barranquitas, Canóvanas, Ceiba, Coamo, Comerío, Corozal, Hormigueros, Jayuya, Las Marías, Loíza, Manatí, Maricao, Maunabo, Mayagüez, Naguabo, Orocovi, San Lorenzo, San Sebastián, Santa Isabel, Vega Alta, Vieques, Villalba y Yabucoa.

Fondos federales también están disponibles bajo el concepto de costo compartido para la mitigación de riesgos en todo Puerto Rico.

David Miller, Jr. ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones de recuperación en las áreas afectadas. Designaciones adicionales podrían hacerse más adelante, si el gobierno de Puerto Rico lo solicita y queda evidenciado por los resultados de las evaluaciones de daños.



FEMA

Page 1 of 1